

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las pllicas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: A las doce treinta horas del día 9 de abril de 1996, en el salón de actos del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

8. *Fianza y garantía exigidas*: Una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de licitación.

9. *Modalidades de financiación y de pago*: Pagos de carácter trimestral, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato*: La especificada en el punto 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios*:

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 8, categoría A.

Los determinados en los artículos 15, 16, 19 y 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta*: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

13. *Información complementaria*: Plazo de presentación de proposiciones, antes de las catorce horas del día 29 de marzo de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

14. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1996.—El Presidente, Juan Manuel Kindelan Gómez de Bonilla.—13.147.

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso para la realización de servicios de asesoramiento, evaluación y soporte en inspección y auditoría de temas de seguridad y licenciamiento sobre sistemas de fluidos (referencia: SIN/117/96/227.06).

1. *Entidad adjudicataria*: Consejo de Seguridad Nuclear, Secretario general. Calle Justo Dorado, 11, 28040 Madrid (España). Telefax (91) 3460384. Teléfono (91) 3460518.

2. Categoría de servicio 12; número de referencia CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de condiciones técnicas.

Presupuesto indicativo: 11.056.656 pesetas. 1996, 3.685.552 pesetas; 1997, 5.528.328 pesetas; 1998, 1.842.776 pesetas.

3. *Lugar de ejecución*: Consejo de Seguridad Nuclear.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De acuerdo con los pliegos de condiciones técnicas y de condiciones administrativas particulares.

b) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: De conformidad con el pliego de condiciones técnicas.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate*: Se licitará por la totalidad.

6. *Variantes*: Cada licitador sólo podrá presentar una proposición.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio*: Dos años.

8. *Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente*: Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las pllicas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: A las doce horas del día 9 de abril de 1996, en el salón de actos del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

10. *Fianza y garantía exigidas*: No se exigen.

11. *Modalidades de financiación y de pago*: Pagos de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato*: La especificada en el punto 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios*: Los determinados en los artículos 15, 16, 19 y 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta*: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

15. *Criterios que se utilizará para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia*. Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones: Los estipulados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas.

16. *Información complementaria*: Plazo de presentación de proposiciones, antes de las catorce horas del día 29 de marzo de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

17. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1996.—El Presidente, Juan Manuel Kindelan Gómez de Bonilla.—13.146.

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso para la realización de servicios de asesoramiento sobre temas de licenciamiento relacionados con la seguridad nuclear, que se llevará a cabo principalmente mediante la evaluación de manuales de inspección en servicio (MISI) y/o informes de inspección en servicio, de tercios de intervalo (informes IES) (referencia: SIN/99/96/227.06).

1. *Entidad adjudicataria*: Consejo de Seguridad Nuclear, Secretario general. Calle Justo Dorado, 11, 28040 Madrid (España). Telefax (91) 346 03 84. Teléfono (91) 346 05 18.

2. Categoría de servicio 12; número de referencia CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de condiciones técnicas.

Presupuesto indicativo: 11.279.840 pesetas. 1996, 4.670.160 pesetas; 1997, 5.984.440 pesetas; 1998, 625.240 pesetas.

3. *Lugar de ejecución*: Consejo de Seguridad Nuclear.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De acuerdo con los pliegos de condiciones técnicas y de condiciones administrativas particulares.

b) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: De conformidad con el pliego de condiciones técnicas.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate*: Se licitará por la totalidad.

6. *Variantes*: Cada licitador sólo podrá presentar una proposición.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio*: Dos años.

8. *Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente*: Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las pllicas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: A las doce horas del día 9 de abril de 1996, en el salón de actos del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

10. *Fianza y garantía exigidas*: Una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de licitación.

11. *Modalidades de financiación y de pago*: El pago se realizará por evaluaciones realizadas.

12. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato*: La especificada en el punto 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios*:

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 4, categoría A.

Los determinados en los artículos 15, 16, 19 y 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta*: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

15. *Criterios que se utilizará para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia*. Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones: Los estipulados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas.

16. *Información complementaria*: Plazo de presentación de proposiciones, antes de las catorce horas del día 29 de marzo de 1996.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

17. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1996.—El Presidente, Juan Manuel Kindelan Gómez de Bonilla.—13.150.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Resolución del Servicio Vasco de Salud del Departamento de Sanidad por la que se anuncia concurso público para la contratación de adquisición de marcapasos para el Hospital «Aranzazu».

Expediente número: 110/201/00071/2302/0296 S.C.

Presupuesto de licitación: 82.244.080 pesetas, distribuidas en los lotes especificados en el pliego de bases técnicas.

Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1996. Prorrogable.

Dependencias: La carátula, pliego de cláusulas administrativas particulares y el de bases técnicas para los licitadores, se encuentran a su disposición en el Servicio Vasco de Salud, sede central, calle Alava, 11, 01006 Vitoria-Gasteiz, de nueve a trece y de quince a diecisiete horas.

Garantía provisional: Para licitar será requisito indispensable haber constituido en la Tesorería del Servicio Vasco de Salud, calle Alava, 11, Vitoria, la fianza resultante de lo dispuesto en el punto 17 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares; si se constituye en forma de aval no será necesario su depósito en Tesorería.

Modelo de proposición: El que figura como anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en el Servicio Vasco de Salud, sede central, calle Alava, 11, 01006 Vitoria, antes de las doce horas del día 9 de abril de 1996.